

El populismo en contextos democráticos en América Latina: revisión a los significantes vacíos en el discurso de tres líderes populistas, un estudio desde el análisis político del discurso

Jiménez, Jenny Alexandra; Patarroyo, Santiago

Veröffentlichungsversion / Published Version

Zeitschriftenartikel / journal article

Empfohlene Zitierung / Suggested Citation:

Jiménez, J. A., & Patarroyo, S. (2019). El populismo en contextos democráticos en América Latina: revisión a los significantes vacíos en el discurso de tres líderes populistas, un estudio desde el análisis político del discurso. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 64(235), 255-288. <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2019.235.64566>

Nutzungsbedingungen:

Dieser Text wird unter einer CC BY-NC-ND Lizenz (Namensnennung-Nicht-kommerziell-Keine Bearbeitung) zur Verfügung gestellt. Nähere Auskünfte zu den CC-Lizenzen finden Sie hier:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.de>

Terms of use:

This document is made available under a CC BY-NC-ND Licence (Attribution-Non Commercial-NoDerivatives). For more information see:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>

El populismo en contextos democráticos en América Latina: revisión a los significantes vacíos en el discurso de tres líderes populistas, un estudio desde el análisis político del discurso

Populism in Democratic Contexts in Latin America: Review of the Empty Signifiers in the Discourse of Three Populist Leaders. A Study from the Political Analysis of Discourse

Jenny Alexandra Jiménez*
Santiago Patarroyo**

Recibido: 13 de abril de 2018
Aceptado: 3 de diciembre de 2018

RESUMEN

En el presente trabajo se muestran los resultados de investigación en torno a la forma como se han cargado de contenido los significantes vacíos que lograron hegemonizar tres líderes populistas en América Latina: Rafael Correa, Hugo Chávez y Álvaro Uribe. A fin de poner de manifiesto dicha situación se realiza un análisis crítico de sus alocuciones de posesión en sus primeros gobiernos, con el propósito de reconocer cuáles son los ejes articuladores de su discurso político. Se sigue el análisis político del discurso como vía teórico-metodológica, desde Mouffe y Laclau, que permite un acercamiento al fenómeno político del populismo. Así, se expresa el proceso analítico evidenciando desde el comienzo las encrucijadas que implican un estudio del fenómeno político en contexto de democracia capitalista.

ABSTRACT

This work presents the outcomes of a research on how the empty signifiers that three Latin American populist leaders managed to hegemonize –Rafael Correa, Hugo Chávez and Álvaro Uribe– have been imbued with content. In order to bring this situation to light a critical analysis is made of their inaugural addresses in their first administrations, to identify the articulating axes of their political discourse. The theoretical-methodological approach that was used is political analysis of discourse, based on Mouffe and Laclau, from which an understanding of the political phenomenon of populism is possible. The analytical process is thus carried out, proving from the beginning the crossroads implied by a study of the political phenomenon in a context of capitalist democracy.

* Universidad Autónoma de Colombia. Correo electrónico: <jajimenezme@unal.edu.co>.

** Universidad Autónoma de Colombia. Correo electrónico: <nelson.patarroyo@fuac.edu.co>. Los autores agradecen a la Fundación Universitaria Autónoma de Colombia y a su Facultad de Derecho por el patrocinio al proyecto titulado “Estrategias discursivas y jurídicas del populismo en Latinoamérica: hacia la comprensión de la democracia en el siglo XXI”, aprobado en la convocatoria interna núm. 26 de 2016.

Palabras clave: populismo; significantes vacíos; Hugo Chávez; Rafael Correa; Álvaro Uribe; análisis político del discurso.

Keywords: populism; empty signifiers; Hugo Chávez; Rafael Correa; Álvaro Uribe; political discourse analysis.

Introducción

El populismo como epifenómeno del accionar de la política y lo político del siglo XXI en la región y de diversos estados a nivel global ha dado lugar a una diversidad de análisis desde lo jurídico, la Ciencia Política y desde distintas corrientes de la pragmática discursiva. Así, se reconoce que escapa a una tipología única desde donde se manifieste su accionar, pues a partir de una taxonomía clásica de los regímenes de gobierno no existe un *sistema* que lo legitime como una práctica política que estructure el poder en el Estado, tampoco es reconocido como *forma de gobierno* en la que éste se ejerce ni como una maniobra a la que de manera oficial recurran los gobernantes a fin de direccionar la política hegemónica del Estado. Desde esta posición, el presente artículo parte de la premisa según la cual el populismo es una realidad política que se encuentra en el plano de la contingencia, se manifiesta más como un acto *performativo*, dependiendo de cuáles sean los intereses del gobierno, y su acción efectiva se manifiesta en una dimensión discursiva; esto último trae como consecuencia la necesidad de analizar el método utilizado desde una perspectiva semiótico-crítica de los *significantes vacíos* de los que se ha valido el discurso populista en América Latina, a fin de reconocer, no un prototipo de los gobiernos populistas de la región, sino la forma como tres de ellos han logrado dar un sentido programático a ciertos “términos de impacto político” en cada uno de sus estados. Así, después de un análisis del fenómeno populista en el siglo XXI (Jiménez y Patarroyo, 2018), se estudiaron los discursos de posesión del primer mandato de los expresidentes Hugo Chávez, Rafael Correa y Álvaro Uribe Vélez, quienes fueron catalogados como neopopulistas, en virtud de que, dada la ausencia de una política orgánica en los estados que representaron, cada uno de ellos se constituyó en la fuerza política que resignificó la categoría de pueblo.

Por esta vía de argumentación, el presente resultado de investigación muestra en primera instancia una genealogía del significante vacío *democracia*, con el propósito de evidenciar su relación con el pueblo y el *demos*, como elementos recurrentes en el discurso populista y sus diversas representaciones semióticas; acto seguido, se pone de manifiesto el diseño metodológico utilizado en el proceso investigativo, donde se evidencia el análisis político del discurso de Laclau y Mouffe, como una apuesta teórico-metodológica pertinente para el análisis del discurso populista. Finalmente, se interpretan los resultados que, desde el enfoque cualitativo, arrojó el análisis del cuerpo textual de los discursos de posesión de los mandatarios antes señalados. A fin de lograr dichas recurrencias discursivas se utilizó el

programa AtlasTi, con el propósito de extraer los términos más utilizados por cada uno de los expresidentes, así como el grado de intermitencia de los enunciados en común presentes en los discursos. Para finalizar se abre un espacio al debate y se recogen las conclusiones del proceso.

Por otra parte, es importante aclarar que si bien la bibliografía en torno al populismo en América Latina es extensa y podría ser motivo de un estudio a profundidad (Jiménez y Patarroyo, 2018), el propósito de este artículo es identificar desde la noción de *significantes vacíos*, desarrollada, en especial, por Laclau y Mouffe, cómo los discursos de tres gobernantes “populistas” han sido territorializados con diversos contenidos que perfilaron su accionar político; por ello, no es menester de este trabajo realizar un estudio del estado del arte del populismo. Por esta misma vía de análisis, nuestra investigación se aparta de la reflexión sociopolítica y de la crítica coyuntural, a fin de dar paso a una apuesta teórico-crítica que se enfoca en poner de manifiesto el análisis político del discurso como una posibilidad metodológica de fenómenos políticos de América Latina.

El *demos* de la democracia

*La democracia es una superstición, basada en la estadística.
Toda la gente no entiende de política, como no podemos
entender todos de retórica, de psicología o de álgebra.*

Jorge Luis Borges

Tradicionalmente, cuando se intenta explicar el fenómeno de la democracia, la primera referencia a la que se acude son los griegos, ya sea en su versión platónica o aristotélica; el gobierno de todos es por lo menos sospechoso de significar la *hybris* o el exceso en la política. Cabe recordar que la *polis* es el lugar de lo público, del debate, en el que el *Ágora* juega un papel central. Como lo plantean Rossi y Amadeo (2002: 4-7), en el *Ágora* la palabra es central, pues en el debate las ideas tienen en ella su fundamento, como condición de posibilidad del *logos*. Para los griegos no existía el individuo como lo conocerán los modernos, sino que hay una identificación entre el ámbito social y político, el hombre sólo se desarrolla como tal dentro de la *polis*.

El argumento es circular: hacer política para los griegos es ser hombre, participar de la vida común es una obligación para el ciudadano griego; renunciar a la política es renunciar a la libertad entendida como la posibilidad misma de ser humano. Según palabras de Castoriadis, la *polis* es “la autoconstitución de un cuerpo de ciudadanos que se consideran autónomos y responsables, y se gobiernan legislando” (Castoriadis, 2006: 44). No sobra recordar la profunda desconfianza que Platón y el Estagirita le tenían a la democracia, por

distintas razones; para el primero el gobierno de todos es como un gobierno llevado por las pasiones, que tiende a igualar cosas que naturalmente son desiguales, conduciendo así a un estado de anarquía. Este temor a un gobierno de todos también fue plasmado en la obra de Platón, quien buscaba una política reservada a unos pocos como medio para lograr un orden social libre y a salvo de las contingencias producto de las pasiones (Rossi y Amadeo, 2002: 4-7). Por su parte, Aristóteles consideraba:

Decimos que hay varias clases de esclavos, ya que sus actividades son varias. Una parte de ellos la constituyen los trabajadores manuales. Éstos son, como lo indica su nombre, los que viven del trabajo de sus manos, entre los cuales está el obrero artesano. Por eso, en algunas ciudades antiguamente los artesanos no participaban de las magistraturas, hasta que llegó la democracia en su forma extrema (Aristóteles, 1988: 163).

En este segmento, Aristóteles señala los peligros que entraña la democracia extrema en la *polis*, que no es otra que el *demos*, entendido como el gobierno de los “pobres” que es incapaz de dirigir la *polis* en pro del bien común y la *areté* (virtud), sino que siempre buscará el propio interés. En este orden de ideas se puede evidenciar que la desconfianza hacia la democracia surge de la incapacidad de la época de concebir a todas las personas de una comunidad como “iguales”, a la vez que “los griegos no tenían noción de la individualidad. [...]no conocían la voluntad que es un fenómeno típicamente occidental e individualizador” (Gaviria, 2010).

En contraste con la democracia griega, es claro que la democracia liberal cuyo origen puede rastrearse en los debates de los contractualistas del siglo XVII y XVIII en Europa, se aleja bastante del modelo griego, aunque muchas veces es leído como una continuidad de él. En primer lugar, hay que distinguir un concepto que va a ser central en la modernidad, como es el de la libertad. En el caso de la democracia griega, la libertad es entendida como exclusiva de los hombres libres, es decir, aquellos que pertenecían a la *polis* y al *Ágora*, lo que excluía a las mujeres, los esclavos, los extranjeros y los niños. Se era libre para servir a la *polis*, por tanto, se trataba de una libertad que sólo podía entenderse en comunidad. Mientras que, teniendo como fundamento la filosofía individualista, la secularización del Estado y el racionalismo en el que sentó sus bases la democracia liberal, la libertad era un elemento inherente al hombre que permite protegerlo del poder absoluto del Estado, por lo que la libertad se entendía en un sentido negativo, como una barrera que separaba al hombre de la sociedad y buscaba reconocerle su personalidad jurídica (Fernández, 1983: 63-65).

Los griegos tampoco pensaron la democracia en términos procedimentales, como sí lo hicieron todas las revoluciones denominadas burguesas: el liberalismo exige un gobierno representativo. ¿Por qué? Una respuesta simple, sin ahondar en profundas cuestiones

filosóficas acerca de la justificación o superioridad moral de la democracia, sería la siguiente: al ser los hombres libres e iguales, ninguna autoridad puede imponerles *per se* obediencia. El poder no puede basarse más que en el acuerdo o consenso de los miembros de la sociedad.

Nadie puede ejercer el gobierno de una comunidad sino por el consentimiento de los ciudadanos que le delegan el derecho de mandarlos; de ahí se derivan como consecuencias necesarias el sistema representativo y las elecciones (Paolantonio, 1987: 203).

En el mismo sentido, Hernández (2006) sostiene que la democracia liberal moderna posee dos vertientes: una republicana representativa y otra de una visión pluralista-elitista. Ambas visiones de democracia convergen en la distinción existente entre representantes y representados. La idea representativa

[...] no fue diseñada para que la ciudadanía gobernara ni como una forma indirecta de gobierno del pueblo, por el contrario, fue creada para separar la ciudadanía de las decisiones públicas y evitar que las facciones influyeran en las mismas (Hernández, 2006: 39).

Ello porque el fundamento mismo de la democracia se construye sobre la ideología de la existencia de diversos grupos sociales, siendo la más relevante la relación antagónica entre propietarios y pobres sin propiedad, los cuales se constituyen como el sector mayoritario (Hernández, 2006: 44)

Dentro del marco de la democracia liberal es donde durante mucho tiempo y por distintas razones históricas se ha consolidado el modelo hegemónico para pensar la democracia –y, que como se demostró, no necesariamente posee una línea de continuidad con el pensamiento griego–, que bien entrado el siglo xx y lo que va del siglo xxi, la puesta en marcha de dicho orden político carece, casi por completo, de algún tipo de consistencia. Bien sea porque la racionalidad político-jurídica en la mayor parte de las constituciones políticas de corte liberal no tiene una “contingencia igualitaria” que las legitime, o porque el gobierno de la mayoría precisa, desgraciadamente, de una minoría dominante que actúa bajo sus propios intereses (prueba de ello son las plutocracias, las oligarquías y la supremacía de las burguesías de la Modernidad, entre otros regímenes imperfectos). Mosca (2002) refuerza lo anterior al asegurar que “en todas las sociedades [...] existen dos tipos de personas, el de los gobernantes y ea de los gobernados [...] y el primero, que siempre es el menos numeroso [...] monopoliza el poder” (Mosca, 2002: 83).

El enfoque contrario le apuesta a la “democracia directa” (antagónica a la democracia indirecta representativa) como el único discurso político que asegura la búsqueda del bien común: la libertad y la igualdad, que se agencia gracias a la participación popular de los

ciudadanos. Dicha participación vino a atenuar, por ejemplo, la represión de las dictaduras latinoamericanas de las décadas de 1970 y 1980 (Chile, Argentina, Uruguay, República Dominicana, Nicaragua, entre otras), razón por la cual los “mecanismos de participación”, propios de la democracia directa, consignados en las constituciones de la última década del siglo xx, justificaron la aceptación multicultural y la solidaridad entre los pueblos, entre otros derechos; esto es: “los derechos de *tercera generación*”. En este sentido, Gil (2005) identifica cinco ventajas que la democracia directa posibilitó la política latinoamericana desde los años noventa: *a)* la independencia de la justicia; *b)* los derechos sociales; *c)* los órganos de control y lucha contra la corrupción; *d)* el reequilibrio entre el Poder Ejecutivo y el Legislativo y, *e)* las nuevas formas de participación popular.

De esta circunstancia nace el hecho imperioso de reconocer cómo la democracia –bajo las condiciones antes mencionadas, a saber, con un discurso impropio y en escenarios sociales históricamente asimétricos e inequitativos, pero que, no obstante, involucró al ciudadano en relaciones del poder político, antes inadmisibles– se ha instituido en el siglo xx en América Latina y ha tratado de lograr su consecución, principalmente en dos categorías de estados (no excluyentes la una de la otra): en primer lugar, estados donde el discurso democratizador y el respeto a los derechos se construyó desde las décadas de 1960 y 1970 bajo una dominación oligárquica partidista o bipartidista, o en otros, donde el discurso liberal presupuso en dichas décadas un orden democrático (la mayor parte de Centroamérica, Colombia y Venezuela, entre otros) y, en segundo lugar, en los estados donde las “dictaduras” (en este caso se pasará revista a las del Cono Sur, entre los años setenta y ochenta, Argentina, Chile y Uruguay) determinaron la condición sociopolítica hacia un orden democrático.

Si bien es cierto que esta ardua tarea resulta pretenciosa, para los fines del presente escrito bastará con identificar una de las razones, en este caso la económica, que motivó la institución de las democracias en América Latina, tanto en un caso como en el otro. Se parte de la idea de que la democracia latinoamericana es capitalista y que, más que su consolidación, su instauración obedece a intereses externos a la región, dada una necesidad de integración económica posGuerra Fría y el avance desmedido de políticas neoliberales de apertura económica desde finales de los años ochenta hasta bien entrados los noventa. Aunque, como advierte García *et al.* (2017), conocer en teoría lo que significa un modelo de gobierno democrático no implica que la democracia opere en la práctica. Lo mismo sucede para el caso de las leyes y normas. Sin embargo, existe también la percepción de que, por tener ese nivel de legitimidad, sea una realidad práctica; se hace entonces importante cuestionar esas normas y leyes del sistema, pues conocerlas implica comprenderlas y apropiárselas críticamente. Es el mismo ejercicio que debe hacerse con la democracia.

Uno de los pensadores más importantes de la actualidad, Boaventura de Sousa Santos (2017), realiza un ejercicio crítico que vincula la democracia representativa y participativa con el populismo. Así, afirma que el populismo es difícil de caracterizar debido a los múltiples procesos, contextos y fenómenos que dicho concepto caracteriza. Sin embargo, da algunos elementos, como la construcción de subjetividades, modos de actuación política que es antagonica a las instituciones (discurso anti-*establishment*), indiferentes a la diferencia izquierda/derecha, la obsesión por los enemigos, con los que de alguna manera ataca el concepto de la democracia representativa:

En sí el populismo tiende a privilegiar la participación en detrimento de la representación, con una vocación antielitista, aunque a veces delegada en un líder o incluso en un Estado en el que se deposita afectivamente la esperanza en los días mejores (de Sousa, 2017: 232).

Como forma política, el populismo es ambiguo al igual que la democracia en tanto que no está claro lo que constituye el *demos* o pueblo, pues si bien en Hobbes, Locke y Rousseau éste es entendido como el conjunto de los que son gobernados de toda la sociedad, en el populismo este significante puede ser a la vez el conjunto de los oprimidos, la clase, la nación, la identidad cultural y étnica, masa amorfa de la subjetividad política. Otra ambigüedad radica en la relación del populismo con la democracia; el populismo se puede entender como una crítica a la representación y un llamado a la representación, pero el efecto puede ser perverso, pues “la participación puede tener como objetivo excluir de los beneficios de la democracia y de la deliberación democrática a grupos sociales no significativos” (de Sousa, 2017: 233).

En este punto podemos ir más allá de la tesis de Laclau sobre los significantes vacíos de la “democracia” y del “populismo” y afirmar, con Boaventura de Sousa Santos, que estos significantes están vaciados, es decir, que pueden ser constantemente resignificados; en este sentido, si aceptamos el diagnóstico que hace de Sousa, la democracia representativa en la actualidad se encuentra en crisis, pues la democracia liberal se ha convertido en democracia neoliberal, en la que la ciudadanía y los distintos modos de vida se han convertido a su vez en mercancía y valor de cambio, y sólo una articulación entre la democracia participativa y representativa permitirá salir de la crisis, en la que se debiera quitar a los representantes la representación, ampliando el área de participación de los ciudadanos:

Esta articulación entre democracia representativa y democracia participativa tiene que comenzar en los partidos políticos con los militantes, quienes deben tomar las decisiones principales en la definición de las agendas políticas partidarias y en las elecciones de los candidatos a representantes en el parlamento (de Sousa, 2017: 237).

Diseño metodológico: el análisis político del discurso como apuesta teórico-metodológica

El análisis político del discurso es una apuesta teórico-metodológica que surge a partir de los análisis que Laclau y Mouffe realizan en torno a la crisis de los metarrelatos modernos en contexto de posmodernidad. Desde dicha perspectiva, el análisis político del discurso (APD) se constituye, según Torfing (1999), en una apuesta que enfatiza la efectividad de los agentes sociales, pero contrarresta intentos más recientes de revivir una teoría de la acción basada en la racionalidad de agentes sociales autoconscientes, lo cual redundaría en la crítica a los esencialismos y a la necesidad de objetivar la contingencia a partir de la homogeneización de sujetos sociales en categorías acabadas, como clase, universalidad o identidades cerradas, como pretendía la tradición hegeliana. Para contrarrestar dichos ordenamientos teóricos el APD se vale de una tríada que permitirá el análisis de fenómenos políticos contemporáneos: la hegemonía gramsciana como *articulación*, el sujeto desde la perspectiva lacaniana y el discurso a partir de la pragmática wittgensteiniana y la *deconstrucción* de Derrida, entre otras perspectivas. Así, el APD debe ser visto, según Dreyfus y Rabinow (1986), como una analítica en el sentido foucaultiano de análisis contexto-dependiente, histórico y no objetivo, de las formaciones discursivas.

Por esta vía de argumentación, la postura epistemológica del APD reconoce especial relevancia a la estructura discursiva, pues de ésta resulta una práctica articuladora que constituye y organiza a las relaciones e identidades sociales diferenciales, sin nunca llegar a lograr realizar una sutura última. Esta imposibilidad de fijación última de sentidos implica que siempre habrá fijaciones parciales y que lo social existe como esfuerzo por producir ese objeto total imposible (Southwell, 2013). Es decir, para el APD la imposibilidad de dicha sutura de lo social es la que permite una constante apertura que posibilita las prácticas hegemónicas.

Hegemonía como práctica articuladora

Ernesto Laclau y Chantal Mouffe, en su obra *Hegemonía y estrategia socialista* [1985], realizan una exégesis a profundidad de la noción de hegemonía, llegando a la conclusión de que ésta debe ser reconocida como una práctica articuladora que permitirá reconocer los procesos, en el terreno de lo político, de las identidades colectivas. Para empezar, la hegemonía adquiere un papel central en el análisis de lo político, ya que lo político, entendido en el sentido ontológico heideggeriano, es lo que se encuentra en pugna constante con la política, entendida en el sentido óntico. Así, en el espacio de lo político se generan las identidades políticas que pretenderán legitimarse políticamente.

Como punto de partida, es importante reconocer cuál era el objetivo central de la obra de Mouffe y Laclau. Siguiendo a Townshend:

El proyecto de Laclau y Mouffe en *Hegemonía y estrategia socialista* nacía de una profunda insatisfacción teórica y política con el marxismo ortodoxo [que era] incapaz de desarrollar una teoría plausible de la ideología: la versión estructura/superestructura subestimaba hasta qué punto “todas” las relaciones sociales estaban ideológicamente constituidas, así como la diversidad y fuerza de las identidades políticas no de clase. [...] En lugar de ver los discursos y la construcción de identidades políticas como un epifenómeno de las relaciones de producción, Laclau y Mouffe los entendían como el resultado de luchas hegemónicas derivados de un antagonismo radicado en el corazón de todas las relaciones sociales contemporáneas (Townshend, 2004: 270-271).

Es por ello que sus aportes a la discusión en torno a la hegemonía resultan innovadores, ya que progresan en la distinción clásica del marxismo de estructura/superestructura e invocan una perspectiva del discurso más cercana a Foucault y al segundo Wittgenstein. Con ello, reconocen un valor especial a las prácticas discursivas en cuanto éstas propician una metonimia que permitirá los desplazamientos de significados y la creación de nuevas formas de producción simbólicas. Al reconocer este elemento fundamental, Laclau y Mouffe definen la hegemonía como:

[...] una práctica articuladora que instituye puntos nodales que anclan parcialmente el significado de lo social en un sistema organizado de diferencias. El sistema discursivo articulado por un proyecto hegemónico está delimitado por fronteras políticas específicas resultantes de la expansión de cadenas de equivalencia [el afuera constitutivo] (Laclau y Mouffe, [1985]: 137).

De esta manera, la práctica ya no se da necesariamente entre grupos de dominadores y dominados que se restringen a una noción de clase social, sino entre “identidades” que reclamarán “demandas” en algún proceso político. De ello va a resultar viable ante una “demanda” particular, que varios grupos se politicen en función de concretizar sus apuestas políticas, la oposición se orientará hacia el elemento opositor, que en la mayor parte de ocasiones resulta ser el Estado. Por tal razón, las identidades serán siempre un proceso inacabado e inestable, tal y como lo reconoce el psicoanálisis. Al respecto afirman:

No hay posición de sujeto cuyos enlaces con los otros estén asegurados en forma permanente y, en consecuencia, no hay una identidad completamente adquirida que no está sujeta en mayor o menor grado a la acción de las prácticas articularias (Laclau y Mouffe, [1985]: 33)

Desde esta perspectiva, la hegemonía se establece desde el orden ético-político, esto es, desde la articulación de diversos intereses que se reproducen en una voluntad colectiva capaz de instituir un orden social determinado (Laclau y Mouffe, [1985]: 137). De lo que resulta, según Torfing, que “hegemonía y deconstrucción están estrechamente ligadas. La hegemonía produciendo certeza, agregando, y la deconstrucción mostrando la subjetividad y contingencia de cualquier articulación hegemónica” (Torfing, 1999: 103).

En consonancia con lo anterior, Mouffe y Laclau reconocen que la sociedad no es un espacio suturado, esto es, del todo acabado y sin lugar a transformaciones. Pues, al reconocer que la estructura discursiva es articuladora, que mantiene y constituye ciertas relaciones sociales, el antagonismo se opone a cualquier tipo de obstrucción y de elementos concluyentes de la sociedad. Dicho antagonismo es entendido como fuerzas en conflicto.

Ahora bien, como se hizo referencia anteriormente, el discurso es un elemento crucial a la hora de identificar la hegemonía en Laclau y Mouffe, ya que reconocen que la hegemonía como concepto supone la articulación, el resultado contingente de una serie de articulaciones tiene el discurso como resultado, en la medida que todo discurso propende a dominar el campo de la discursividad. En este sentido, el lenguaje se presenta como un sistema de diferencias y como un todo solidario. Lo social posee carácter político y hegemónico, por tanto, una teoría del discurso implica una teoría política (Southwell, 2013).

Por otra parte, la hegemonía como método en esta apuesta teórica trae como ventaja el reconocimiento de las identidades políticas desde sus prácticas discursivas, que no se establecen de manera única y definitiva, sino que se producen desde prácticas articuladoras de las identidades colectivas, que a su vez realizan sus apuestas políticas hacia puntos nodales.

Puntos nodales y significantes vacíos

Para el APD el discurso es constitutivo de lo social, por ello, se reconoce como “una totalidad relacional de secuencias significativas” (Torfing, 1999: 40). A partir de dicha definición el discurso se extiende al plano meramente lingüístico o intralingüístico para situarse en la totalidad de lo social. Barros (2002) afirma que ni los objetos ni las acciones se nos presentan como entidades existenciales. Todo tiene un sentido y ese sentido se instituye socialmente. Todo orden supone un modo establecido de nombrar –y con ello, organizar– el mundo. Pero, como el lenguaje siempre falla en su intento por nombrar lo real, ese orden será toda vez inacabado, provisional, precario. Y, como nada es necesario en el transcurso de la historia, ese orden será siempre contingente: siempre podría ser otro. La pregunta que surge al respecto sería, entonces: ¿cómo comprender lo social si el lenguaje es errático y en última instancia lo contingente nunca será aprehendido por el lenguaje?

Al respecto, Laclau considera que “la representación [...] sólo es posible si un cierto objeto asume la representación de una totalidad que es completamente inconmensurable respecto a sí misma” (Laclau, 1996: 21). Esto es válido para explicar el intento de cualquier signifiante por representar lo real, nos permite también explicar la representación en la política: la *hegemonía*, es, precisamente, el momento en que un elemento particular asume la representación de la totalidad. El establecimiento de una hegemonía implica, de este modo, que un signifiante se constituya como horizonte de inteligibilidad, como principio de lectura del mundo.

El principio de lectura del mundo se construye a partir de los significantes vacíos. Dicho concepto es tomado por Laclau de la tradición psicoanalítica de Lacan, quien hacía referencia a los *point de captión* para denotar un signifiante particular que actúa como fijador del significado, como fijador del desplazamiento del sentido en la cadena signifiante. El signifiante vacío debe ser entendido como aquel que organiza el campo discursivo, donde gracias a un proceso de articulación se establece hegemoníamente un significado propio que va a impregnar el sentido común. Para Errejón (2012) el signifiante vacío es capaz de articular con la suficiente fuerza diferentes cadenas de equivalencias, evitando así que las demandas que las componen sean aisladas y “recuperadas” por el régimen existente.

Slavoj Žižek [1989], por su parte, en *El sublime objeto de la ideología* asegura que el encadenamiento es posible sólo a condición de que un cierto signifiante, el Uno lacaniano, “acolche” todo el campo y, al englobarlo, efectúe la identidad de este. Así, el éxito de cualquier discurso hegemónico viene dado por la determinación del Uno lacaniano que tenga la capacidad de acolchar el resto de los significantes flotantes, como, por ejemplo, los diversos significantes flotantes presentes en los discursos de Chávez, Correa y Uribe. En sus intervenciones se aprecia que el especial énfasis que le adjudican a ciertos términos demarcará en sus gobiernos un campo de identidad presente en su quehacer: Autoridad, Revolución Bolivariana, socialismo del siglo XXI, son sólo algunos de los ejemplos manifiestos.

Es importante aclarar que el establecimiento de significantes vacíos no implica la fijación última del significado de éstos; siempre se manifiesta el desplazamiento y aquello que realiza el punto nodal consiste en fijar en un territorio sobredeterminado, en el campo de lo simbólico, una cadena signifiante donde se reconoce un efecto de significación. Slavoj Žižek ofrece un ejemplo ilustrativo del papel de los puntos nodales en la fijación de significados y cómo éstos no permanecen estáticos, sino que se desplazan contantemente:

Si “acolchamos” los significantes flotantes mediante “comunismo”, por ejemplo, “lucha de clases” confiere significación precisa y fija a todos los demás elementos: a democracia (la llamada “democracia real” en oposición a la “democracia formal burguesa” como forma legal de explotación); a feminismo (la explotación de las mujeres como resultado de la división del trabajo condicionada por las clases); a ecologismo (la destrucción de los recursos naturales como

consecuencia lógica de la producción capitalista dirigida por la ganancia); a movimiento pacifista (el principal peligro para la paz es el aventurerismo imperialista) y así sucesivamente (Zizek, [1989]: 126).

Ahora bien, Laclau (1996) afirma que la presencia de significantes vacíos es la condición misma de la hegemonía, pues gracias a los significantes sin significado se va a ir generando la identidad en el sistema. Ahora, el punto nodal no se encuentra dado de por sí, razón por la cual se hace necesaria la lucha por la hegemonía. En *Hegemonía y estrategia socialista*, Laclau y Mouffe consideran que:

El campo general de emergencia de la hegemonía es el de las prácticas articuladoras, es decir, un campo en el que los “elementos” no han cristalizado en “momentos”. En un sistema cerrado de identidades relacionales, en el que el sentido de cada momento está absolutamente fijado, no hay lugar alguno para una práctica hegemónica (Laclau y Mouffe, [1985]: 177-178).

Discurso y hegemonía

A fin de aclarar aún más el punto anterior es de vital importancia reconocer la relación entre discurso y hegemonía. Para empezar cabe recalcar que un proyecto político sólo es dominante en la medida en que logra ser hegemónico, por ello, en este escrito se considera que es casi una premisa de carácter determinista el hecho de que los discursos de los tres mandatarios hayan delineado desde un comienzo la apuesta política caracterizada por la *autoridad*, en el caso de Uribe, la exaltación del *pueblo*, en el caso de Chávez, y la importancia de la *economía*, en el caso de Correa. Es tal la capacidad discursiva de los tres mandatarios que su intensidad política delineó en su momento todo un accionar social y un horizonte de significados compartidos por los colectivos sociales que lideraron. Ahora bien, en lo que respecta a la relación discurso/poder-hegemonía, vale la pena traer a colación una situación en la que *Humpty Dumpty* y Alicia mantienen una conversación, donde Lewis Carroll permite reconocer cómo se establecen las formas dominantes en un momento dado:

—Cuando yo uso una palabra –insistió Humpty Dumpty– quiero decir lo que yo quiero que diga..., ni más ni menos.

—La cuestión –insistió Alicia– es si se puede hacer que las palabras signifiquen tantas cosas diferentes.

—La cuestión –zanjó Humpty Dumpty– es saber quién es el que manda..., eso es todo. (Carroll, 2004: 88).

Así pues, la hegemonía se establece en el discurso a través de prácticas políticas relacionadas con el poder y con la dominación. El problema aquí no consistirá en la pertinencia, o no, de dichas formas de dominación sino en la lucha por la hegemonía; en segundo lugar, el otro elemento presente en dichas pugnas por la hegemonía es la flexibilidad discursiva, gracias a la cual logran instalarse con significados parciales, inacabados y faltos de esencialismo. Prueba de lo anterior se evidencia precisamente en los tres gobernantes analizados en este escrito, ya que sin lugar a duda cada uno de ellos perfiló en sus discursos sus intenciones desde un comienzo, pero a lo largo de sus mandatos se fue transformado el contenido de los significantes vacíos que lograron hegemonizar.

A fin de confirmar lo anterior tomemos por caso la situación de Uribe: su discurso de posesión estuvo dado por la *autoridad*, la cual siempre se encontraba en relación con la seguridad y la democracia, pero una vez instalado en el gobierno, su lema estuvo dado por la *seguridad democrática*, entendida como el proyecto que lo hizo presidente y como una política que garantiza que “la seguridad será democrática. Para proteger a todos, al trabajador, al empresario, al campesino, al sindicalista, al periodista, al maestro, frente a cualquier agresor” (Uribe, 2002a: 4). Dicha conjunción se entendió inicialmente como la posibilidad con la que cualquier ciudadano colombiano podía contar para garantizar su vida y paz en el territorio colombiano; de hecho, el manifiesto creado por Uribe antes de tomar posesión (2002b) permitía entrever unos fines laudables y atentos a la calidad de vida de todos los ciudadanos, donde se garantizaba el Estado social de derecho y, por ende, se sobrepasaban las promesas transgredidas por anteriores mandatarios. Uribe logró que su plan de gobierno fuese de gran acogida a partir de tres “notas” que evidenciaron el cumplimiento de una política inspiradas en la *seguridad democrática*:

Nota: El programa de gobierno ha sido construido en un proceso popular participativo. Se han realizado 30 talleres democráticos, que son ejercicios de planeación estratégica con la modalidad de meta-plan, con el propósito de construir visión de País al año 2010 y evaluar las expectativas de cada región en relación con la próxima administración presidencial; más de 60 seminarios cortos con temas especializados; y 600 conversatorios en el año 2000 y más de 1 000 en el año 2001.

Nota 2: Conserve este manifiesto. Si ganamos la Presidencia haga que lo cumplamos.

Nota 3: Las ideas de los otros candidatos que sean útiles para mi patria, las recogeré y aplicaré, si puedo ser Presidente de Colombia (Uribe, 2002a: 13).

Ahora bien, el éxito de la *seguridad democrática* residió en que logró convertirse en ideología que demanda la posibilidad de *fixar sentidos* en el discurso, con lo cual se está queriendo decir que el *fixar sentidos* se traduce en poner coherencia en el estado de cosas en un momento dado en la sociedad, lo cual no implica que se ordene de una vez y para siempre, sino por un momento determinado a partir de una cadena de equivalencias, de una serie de

demandas que se encarnan en un término que condensará aquello que es necesario articular. En el caso de Uribe, el exmandatario aprovechó muy bien los vacíos gubernamentales previos y generó, si se quiere, un significativo vacío que logró llenar de todas aquellas demandas que “el pueblo” reclamaba.

Por esta vía de argumentación, cabe recordar que las pretensiones iniciales de la seguridad democrática se fueron transformando: para empezar, lo postulado en el *Manifiesto democrático* abrió paso a que la seguridad se encontrara en estrecha relación con la acción del ejército y con la política radical amigo/enemigo, donde todo aquel que no estuviera de acuerdo con las políticas de Estado de inmediato se convertía en “terrorista” y en amenaza para la seguridad democrática encarnada en el pueblo, como precepto axiológico inquebrantable. Por otro lado, la seguridad democrática realmente funcionó como una *democratización de la seguridad*, ya que sólo unos pocos lograron garantizar su seguridad (banqueros, empresarios, ganaderos, multinacionales), de forma privada, contando con sus capitales privados. Razón por la cual todos aquellos que nunca pudieron garantizar su seguridad no tuvieron acceso al espíritu democrático promulgado en el discurso uribista. Prueba de ello es que de 2002 a 2010 se presentaron 2 400 000 de los 3 400 000 desplazamientos al interior del Estado colombiano. Esto indica que, según cifras de Acción Social (2012), durante dicho periodo aumentó en 68% el grado de violencia en sectores rurales.

Asimismo, la política de la seguridad democrática se convirtió en un arma de doble filo, ya que al tratar de garantizar la seguridad se hizo de la violencia estatal un parangón con la necesidad de defender las instituciones, lo cual se revirtió en una política contra los ciudadanos, los derechos humanos y cualquier acto político que desafiara las políticas uribistas. En ese sentido, se evidencia cómo Uribe, al tener ganada la lucha por el control de la hegemonía, logró dotar de los significados que él quiso a los conceptos de seguridad y democracia, hasta el punto que dio a entender que cualquier acto de violencia se justificaba si se hacía en nombre de la seguridad democrática, lo cual explica muy bien la relación discurso/poder/hegemonía y cómo se van llenando de significados parciales los significantes vacíos que logra imponer quien realmente detenta el poder.

Análisis de resultados: el discurso populista

El populismo es, según Laclau (2005), un significativo vacío al cual se añaden múltiples fenómenos de diversa naturaleza, en donde pareciera que lo que prevalecen son características comunes que dejan de lado ideologías políticas o acciones concretas. Ello ha llevado a que esta investigación se interese en el análisis y la comprensión de los discursos de tres figuras representativas del populismo en América Latina, durante las últimas dos décadas: Rafael

Correa en Ecuador, Hugo Chávez en Venezuela y Álvaro Uribe Vélez en Colombia. El *corpus* analizado hace referencia a los discursos de victoria presidencial del primer ciclo electoral de los tres exmandatarios. La metodología usada es el análisis crítico del discurso, a partir del conteo de las palabras más usadas en cada uno de los textos, así como en el *corpus* en general. Este análisis estará compuesto por los siguientes momentos: primero, se realizará una contextualización de cada uno de los expresidentes y de su discurso, revisando sus palabras más frecuentes; segundo, se hará una revisión de elementos que los tres discursos tienen en común, tales como la noción de pueblo, la relación entre democracia y desarrollo y el posicionamiento de los sujetos en sus discursos. Ahora bien, con este apartado se pretende cristalizar la apuesta teórico metodológica del APD, en tanto que se extrajeron de los discursos de dichos exmandatarios las palabras clave que caracterizaron sus discursos y se discute posteriormente cómo se fueron transformando en significantes vacíos y su contenido parcial y flexible.

Contexto

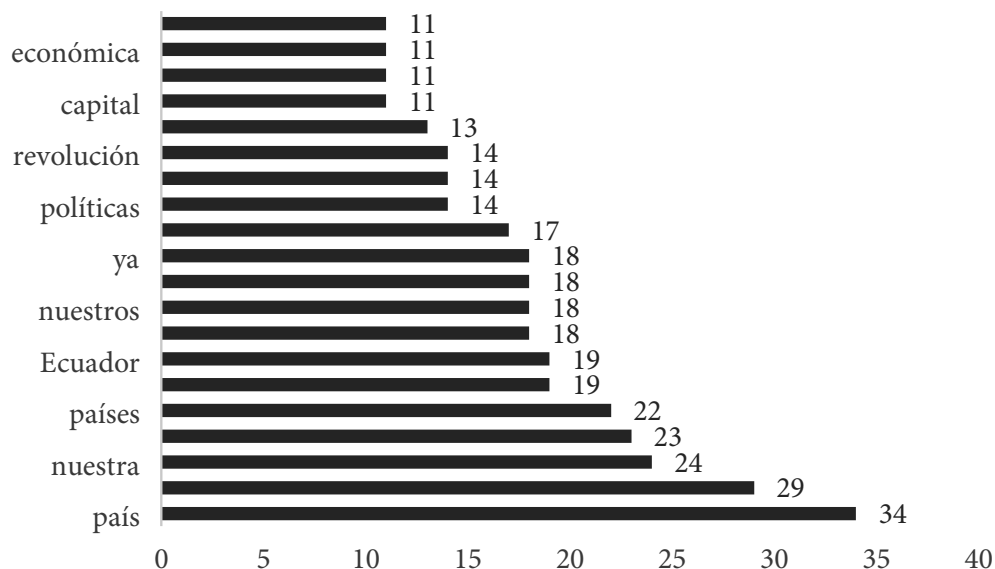
Rafael Correa

En el año 2007, Rafael Correa, economista, filósofo y político ecuatoriano, llegó a la Presidencia, junto a su partido político Alianza País, y se mantuvo como mandatario durante siete años. Alianza País buscaba el regreso de un Estado-nación fuerte, mediante el desarrollo de una política social, de gestión pública y de nuevos aparatos estatales, lo cual se concentró en la Asamblea Constituyente adelantada por Correa, que buscaba crear un todo nacional, eliminando así el corporativismo, es decir, la participación sectorial o gremial, principalmente de empresarios (Ospina, 2010). Todo ello sería bautizado como la “revolución ciudadana”, a partir de la cual Ecuador encontraría estabilidad política y social después de las múltiples convulsiones vividas entre 1996 y 2003, tiempo en el que la nación contó con cuatro presidentes, una presidenta en funciones y una junta cívico militar que elegiría a Alfredo Palacios González como mandatario, predecesor directo de Correa. Cabe recordar que Rafael Correa se presentó ante su pueblo como una esperanza ante una nación derrotada.

El 15 de enero de 2007 se posicionó como Presidente de Ecuador y en su discurso de victoria se evidenciaron las siguientes palabras:

Gráfico 1

20 palabras con mayor frecuencia de aparición: Rafael Correa



Fuente: elaboración propia.

Las ocho palabras más usadas por Correa hacen referencia al pasado de Ecuador, a los problemas que enfrenta, tal como lo es la deuda externa o la corrupción. Las palabras que le siguen hacen referencia al momento histórico que marca su presidencia frente a la crisis ecuatoriana, con políticas sociales, revolución ciudadana, entre otras propuestas que conformarían una patria fuerte tanto en lo económico como en lo social. Es decir, que Correa parte de evidenciar la realidad circundante de su país para luego mostrar el papel de su presidencia y su responsabilidad con el pueblo ecuatoriano.

Hugo Chávez

Venezuela, al igual que Ecuador, se encontraba en una crisis debida a la corrupción política. Hugo Chávez primero intentó tomar el poder por las armas, mediante un golpe de Estado. Pero al no funcionar esto, se lanzó a disputa por la Presidencia y en 1999 fue elegido democráticamente como mandatario venezolano. Chávez también se presentó como la esperanza de un pueblo convulsionado, tras eventos como el de El Caracazo, en 1989,

que se suscitó en respuesta a las medidas tomadas por Carlos Andrés Pérez para lograr el ajuste económico de la nación bajo las condiciones establecidas por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional (FMI). Según declaraciones de Chávez que recogieron los medios, El Caracazo sería el detonante para que dentro del Ejército se organizara el Movimiento Bolivariano Revolucionario. Masacres, desapariciones, pobreza, serían algunos de los elementos que enfrentaría el gobierno de Chávez al tomar el poder el 2 de febrero de 1999. En su discurso se visibilizan las siguientes palabras:

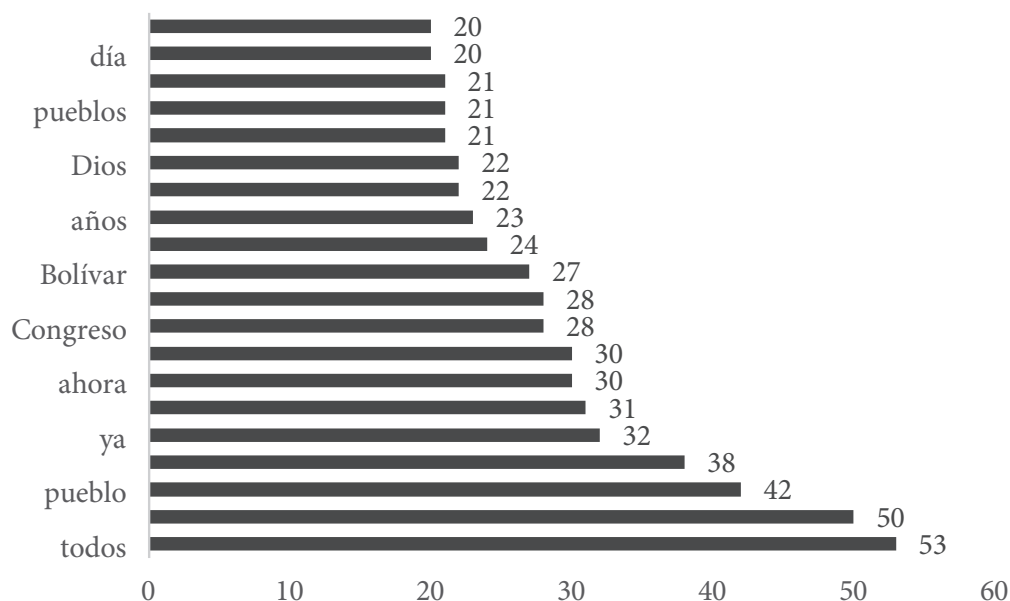
Figura 2
Palabras frecuentes en el discurso presidencial de Hugo Chávez



En el centro del discurso presidencial de Chávez están las palabras que podrían catalogarse como populistas: todos, pueblo, Venezuela, entre otras. Es decir que, a diferencia de Correa, el fundamento primario de su gobierno no es el progreso sino el pueblo en sí mismo. Sin embargo, ello no significa que no existan propuestas políticas para fortalecer la política social del país; la Constituyente se convirtió en un elemento importante para el desarrollo del país, anclado a proyectos sociales. El gráfico 2 muestra las veinte palabras que con más frecuencia aparecen en su discurso:

Gráfico 2

20 palabras con mayor frecuencia de aparición: Hugo Chávez



Fuente: elaboración propia.

A diferencia de Correa, Chávez parte de la noción de pueblo para luego enunciar el papel que tendrá para superar la crisis a través de la Constituyente, de Dios, de la verdad y de ese mismo pueblo que refirió en todo el discurso. Es decir, que lo más importante en su gobierno fue el pueblo venezolano, más que la búsqueda de progreso. Pretendía sacar de la crisis a Venezuela, pero siempre anteponiendo la política social a la económica.

Hay que señalar en este punto que los tres países analizados en esta investigación tienen grandes riquezas naturales e hídricas y, sobre todo, cuentan con pozos petroleros, lo cual las ha hecho llamativas al capital extranjero, que en algunos casos ha impulsado el desarrollo económico, dejando de lado el plano social. Pero la reacción de los tres países frente a las políticas externas podrían marcar una ruta de diferenciación anclada a la noción de populismo; mientras que para presidentes neopopulistas, como Álvaro Uribe Vélez, la entrada de capitales extranjeros sería primordial para el desarrollo del país, en el caso de presidentes como Hugo Chávez, su convicción socialista los haría rechazar las medidas del FMI y del Banco Mundial, pero teniendo en cuenta el poder de sus pozos petroleros en el mundo cuyo producto es enviado especialmente a China e India.

Esta organización geopolítica en el mundo hizo que Venezuela tomara como uno de sus retos ingresar al bloque BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica), pues la organización

pluripolar en el mundo le permite desarrollar un sistema económico distinto al propuesto por los grandes organismos internacionales, como el FMI y el Banco Mundial, relacionados con el neoliberalismo. Los discursos populistas, entonces, presentan diferencias sustanciales, dependiendo del punto en el cual se enaltezca cada uno de los perfiles de los gobernantes y sus mandatos presidenciales. El populismo, podría, así, ser un acto performativo desligado en un primer momento del posicionamiento ideológico de los mandatarios, pero que luego deviene en diferencias de orden conceptual entre los denominados neopopulistas de derecha y nuevos populistas de izquierda.

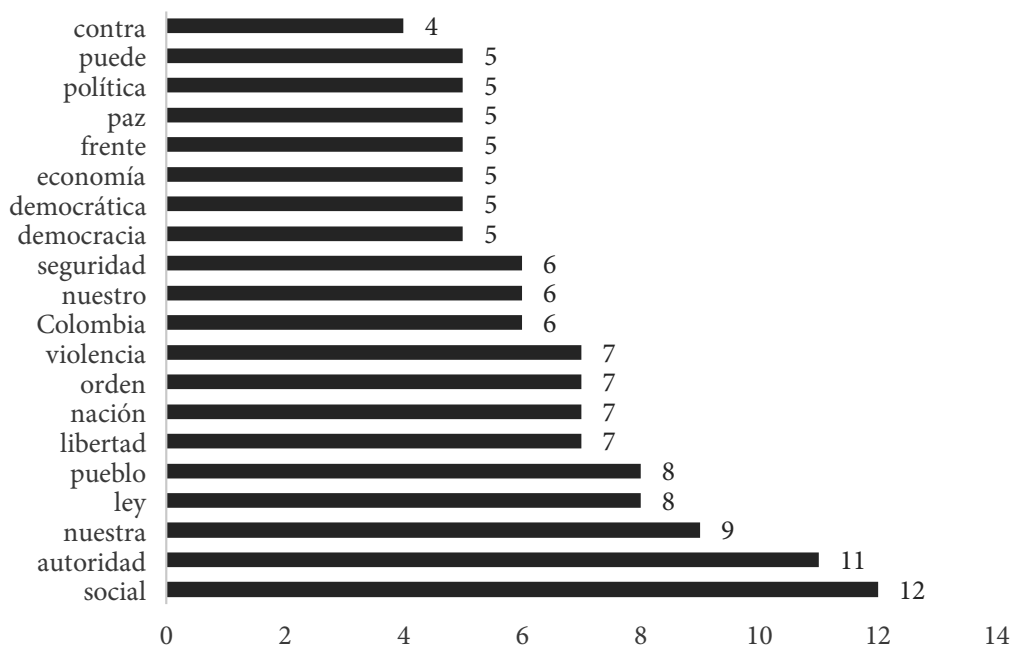
Álvaro Uribe Vélez

Entre 2002 y 2010, Álvaro Uribe Vélez dirigió a Colombia bajo el horizonte de la Seguridad Democrática. Aquello se planteó como la respuesta ante el conflicto interno armado sufrido por el país desde el estallido de la violencia, el 9 de abril de 1948, tras la muerte de Jorge Eliecer Gaitán. Con la aparición en el espectro social de grupos armados ilegales, tales como las Autodefensas de Colombia (AUC) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), entre otros; y luego de la búsqueda fallida de mesas de concertación, tal como se dio en el caso del gobierno de Andrés Pastrana, Uribe se presentó ante la nación como un mandatario de “mano dura”, apoyado en la confrontación con los grupos armados ilegales, en especial con las FARC, pues con las AUC llevó a cabo un proceso de paz. La ideología política de Álvaro Uribe Vélez sería totalmente contraria a la de presidentes como Correa o Chávez, que los llevó a tomar decisiones contrarias a las políticas internacionales y ajustes económicos ante las exigencias de organismos como el FMI y el Banco Mundial. Mientras Colombia se anclaría a la Alianza del Pacífico, Ecuador y, en especial, Venezuela, serían contestatarias ante el orden mundial establecido por las potencias económicas, en especial por Estados Unidos.

Álvaro Uribe Vélez se erigió como mandatario de Colombia el 7 de agosto de 2002, en cuyo discurso destacan las siguientes palabras:

Gráfico 3

20 palabras con mayor frecuencia de aparición: Álvaro Uribe Vélez



Fuente: elaboración propia.

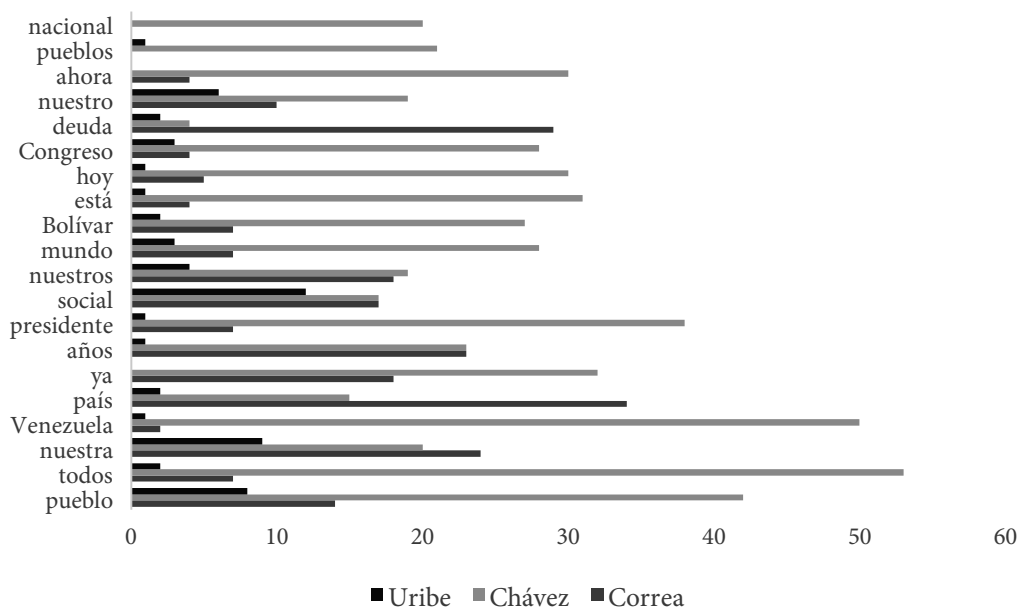
En el discurso de Uribe no hay una relación lineal entre la crisis y la respuesta del nuevo gobierno frente a ella, sino una relación entre la política social y el autoritarismo que representará el gobierno de cara a la violencia. La palabra pueblo es importante en su discurso, pero no se hace señalamiento hacia un todos o una patria, sino hacia la nación y, con ella, el orden, la libertad y la ley.

Puntos de encuentro

La breve contextualización que hemos expuesto permite vislumbrar algunos puntos de encuentro y disyuntivas entre Rafael Correa, Hugo Chávez y Álvaro Uribe Vélez, figuras dispares que difícilmente podrían catalogarse dentro de un concepto. Sin embargo, como señala Ernesto Laclau (2005), el populismo no es un movimiento ideológico, adherido principalmente a la izquierda, sino que es una forma de construir, de hacer política, es un acto performativo. Bajo esa concepción se plantea el análisis de tres elementos que son recu-

rrentes en los discursos de victoria presidencial de los tres mandatarios: la insistencia en la noción de pueblo, la idea del desarrollo y el posicionamiento de cada uno en su discurso. Esto es resultado del conteo de las palabras más usadas en cada uno de los discursos, en donde se vieron, *grosso modo*, los siguientes resultados:

Gráfico 4
 20 palabras más usadas en los discursos presidenciales de
 Hugo Chávez, Rafael Correa y Álvaro Uribe Vélez



Fuente: elaboración propia.

Aunque hay disparidad en el uso de las palabras, pues hay quienes usan más unas que otras, estas 20 palabras están presentes en todos los discursos. Lo que se quiere señalar a continuación es cómo en cada uno de los discursos se enuncia un espacio, un tiempo y dos sujetos: el espacio se instaure en el país, la nación, el Estado; el tiempo es el ahora, que marca cada uno de los presidentes en la historia de ese país; y los sujetos son dos: el pueblo y el mandatario, reunidos en un nosotros, pero señalando pautas de diferenciación entre el papel que cada uno desempeña. Para mayor claridad conceptual se desarrollará primero la categoría de pueblo, anclada a la noción espacial del discurso; en un segundo momento se hablará del desarrollo y la democracia, y se terminará este análisis con la posición del mandatario ante el nosotros que se enuncia.

Pueblo

Uno de los elementos fundamentales en los discursos populistas es la búsqueda de unidad a partir de categorías como pueblo, nación, patria, entre otros. Pero, en los discursos de Correa, Chávez y Uribe lo que predomina es el uso de la categoría de pueblo. Veamos algunos ejemplos:

[...] somos simples mandatarios, ustedes son los mandantes, los que ordenan, yo soy el que obedezco; permítanme terminar dirigiéndome a los dueños de nuestra democracia, al pueblo ecuatoriano (Correa, 2007).

La soberanía no es nuestra, el Presidente de la República no es soberano, el Congreso de la República aunque lo llamen soberano no es soberano, la Corte suprema y los tribunales no son soberanos, el único soberano aquí en la Tierra, en el pueblo, en la tierra venezolana es ese pueblo, no hay otro (Chávez, 1999).

Tenemos que hacerlo bien para que se restablezca la fe de un pueblo que jamás ha rendido la cabeza, pero que reclama firmeza en el timonel para interrumpir el triste discurrir de la miseria y el atentado criminal (Uribe, 2002a).

Cada uno de los mandatarios le da un papel de relevancia a la categoría de pueblo en sus discursos, lo que llevará a acciones políticas. Ello es resultado de las múltiples crisis vividas en los países latinoamericanos, en donde el pueblo se convierte en una categoría de emergencia en la que figuran los ciudadanos que habitan la nación. Los presidentes parecen darle todo el poder al pueblo y esto se traduce en políticas sociales que mejoran las condiciones de vida de aquellas personas. Cabe aquí recordar las palabras de Dussel, para quien:

Pueblo sería así el acto colectivo que se manifiesta en la historia en los procesos de crisis de hegemonía (y por ello de legitimidad), donde las condiciones materiales de la población llegan a límites insoportables, lo que exige la emergencia de movimientos sociales que catalicen y construyan la unidad de toda la población oprimida, la plebe, en torno a un proyecto analógico-hegemónico, que incluye progresivamente todas las reivindicaciones políticas, articuladas desde necesidades materiales económicas (Dussel, 2012: 168).

El pueblo puede impulsar acciones y políticas sociales, como lo señala Correa, para quien “la política social debe ser diseñada como una parte fundamental de la política económica, y no simplemente como un criterio asistencialista y como remiendo de esta última” (Correa, 2007). Ello se da en respuesta a las políticas económicas que se concibieron gracias al

Consenso de Washington y la entrada posterior del neoliberalismo en América Latina, con las políticas promocionadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), desde donde se arguyó que las políticas económicas dejaban de lado el desarrollo social. Ante esto, teóricos como Martha Nussbaum (2010) señalarán que sin desarrollo humano es casi imposible el progreso económico, pues es desde allí que se da el cultivo de la humanidad.

Pero no es sólo el aspecto social y económico la razón para el uso de la categoría de pueblo. En discursos como el de Hugo Chávez se señala lo siguiente:

¿Quién puede oponerse a eso, si esa es la voluntad del pueblo, si es la voluntad del soberano? [...] Pues yo como estoy comprometido con un pueblo, he decidido adelantar la firma del Decreto convocando al referéndum; no voy a esperar el 15 de febrero como había dicho. [...] No, ese es un clamor que anda por las calles, es un clamor del pueblo (Chávez, 1999).

De acuerdo con este discurso, el pueblo deja de ser una congregación de personas concretas que necesitan de políticas sociales y económicas efectivas y pasa a ser una categoría un poco más abstracta, pues se convierte en un factor que justifica las acciones del mandatario. Chávez considera que contra la voluntad del pueblo no hay oposición. Es decir, que el pueblo tiene una posición que ante los ojos de la nación es justa y sus intereses son homogéneos. Pero la partida política demuestra que la relación que en ella se da es de antagonismos que tensionan las decisiones de los mandatarios. ¿No hace, entonces, parte del pueblo la oposición? Para dar más luces sobre esto se puede recordar que para Alain Badiou la palabra “pueblo” posee diversos significados, por los que puede ser un proceso de emancipación, una masa pasiva, un ente ficticio y legitimador o una masa inexistente. Puede que todas estas visiones del pueblo estén conjugadas en el discurso de Chávez, pues el pueblo es el soberano, pero al mismo tiempo necesita el cauce que le podría dar el mandatario; el pueblo legitima sus decisiones, pero es al final llega a ser una masa tan abstracta que podría pecar de inexistente. Sin embargo, la acogida en las clases media y baja de Venezuela de Hugo Chávez no son situaciones ficticias, sus políticas respondían a necesidades inmediatas de las personas.

En cuanto a Uribe, considera que: “Nuestro Estado Comunitario buscará que los recursos y las acciones lleguen al pueblo, con transparencia, mediante creciente participación popular en la ejecución y vigilancia de las tareas públicas” (2002a). Uribe, desde su orilla ideológica y procedimental, plantea que el pueblo debe participar en los asuntos públicos de la nación, ejecutando y vigilando las tareas públicas de las que aparentemente no hace parte. Además, señala que “la estabilidad económica dependerá del crecimiento y este conservará su trayectoria de largo plazo si se funda en la cohesión social” (2002a). Uribe no olvida la relación imperante entre desarrollo económico y social; sin embargo, hay que recordar que durante su gobierno las masacres y el silenciamiento de otros discursos fue un

tema latente, por lo que una pregunta que habría que plantearse en torno a la figura de los presidentes populistas es: al hablar de pueblo, ¿quién es el pueblo y qué pasa con los que no entran en dicha categoría?

Desarrollo

Uno de los puntos importantes dentro de la agenda de los tres mandatarios expuestos es la idea del desarrollo. Como se enunció anteriormente, ese desarrollo no era económico, sino que tenía como característica la búsqueda del progreso social. Más allá de ello, la idea que muestran los tres presidentes entre un antes y un después de su mandato es notoria. Tanto Ecuador, como Venezuela y Colombia pasaban por crisis profundas que amenazaban el orden social y mostraban el deterioro del Estado-nación. Por ello, es posible escuchar en sus discursos palabras como ya, hoy, ahora: “Hoy, la patria ya es de todos” (Correa, 2007); “Yo estoy seguro que ese pueblo que está allí resucitado va a buscar sus caminos, hoy recuperó credibilidad en una oferta, en una propuesta, en un camino” (Chávez, 1999). Pero no es sólo la enunciación de un tiempo lo que se está buscando, es la idea de que con su presidencia marcarán una transformación de la nación.

Sin embargo, cada uno concibe de una manera distinta la noción de desarrollo. Quizá el presidente que mayor relevancia haya dado a este principio sea Rafael Correa, quien considera que la lógica de desarrollo llevada hasta antes de su mandato no ayuda al progreso de Ecuador, por lo que señala lo siguiente:

¿De qué ayuda al desarrollo estamos hablando, si lo que nos prestan sirve para pagarles a ellos mismos y tenemos incluso que dar también de nuestros recursos? Este es un principio ya bastante cuestionado entre agentes económicos al interior de un país, revisen, así no se han desarrollado los países, pero es un verdadero absurdo entre países, donde debe primar la lógica de la cooperación, de la complementariedad, de la coordinación, del desarrollo mutuo (Correa, 2007).

En consonancia con esta idea, Chávez lanza un proyecto de transición del desarrollo que comenzaría con inversión privada pero que: “en el fondo, es el mismo viejo sueño bolivariano: un proyecto de desarrollo integral para Venezuela” (Chávez, 1999). Por otro lado, para Uribe: “El Estado tiene que ser promotor del desarrollo, garante de la equidad social y dispensador del orden público” (2002 b). En sus discursos de posicionamiento presidencial es notable que todos tienen una postura amigable respecto del desarrollo mundial, pero cada uno desde su posición ideológica, asegurando que su modelo será democrático. Una de las grandes diferencias entre los discursos, en el plano ideológico, se puede observar en el papel que para cada uno desempeña el Estado en la nación: mientras para Correa y Chávez

el pueblo es lo más importante, para Uribe es un garante, pero el Estado es el que asegura el desarrollo del país, siendo imperativo el mantenimiento del orden a través de la ley y la autoridad. Ello estaría relacionado con su idea de Seguridad Democrática, plataforma ideológica de sus acciones políticas.

Posicionamiento de los sujetos

El último elemento que se quiere señalar es el de la posición que los presidentes asumen dentro de sus propios discursos. El mandatario no se excluye del discurso, por el contrario, se adhiere bajo la figura gramatical del *nos*, lo que permite crear una relación directa entre el presidente y los ciudadanos oyentes. Esta relación de cercanía ha sido sumamente importante en los discursos populistas, pues una de las características de esa forma de asumir la política es la vinculación entre el líder y el grupo que representa.

Pero, si bien esta relación genera un proceso de confianza frente al líder o presidente, también puede desembocar en una vieja idea de caudillismos muy presente en América Latina. En Ecuador al parecer Rafael Correa no logró mantener una relación paternalista con su pueblo, pero en Venezuela y Colombia eso sí sucedió. Actualmente, después de la muerte de Hugo Chávez, Venezuela vive una crisis de legitimidad, pues la cabeza visible del Movimiento Bolivariano era quien encauzaba los procesos sociales y con su desaparición los argumentos ideológicos perdieron credibilidad. Por su parte, Uribe, más que un presidente de razones, fue un presidente de pasiones, por lo que, a pesar de las múltiples pruebas que lo incriminan con hechos de violencia estatal, sus seguidores lo defienden por el cariño que han afianzado en su figura. Este fenómeno es muy peligroso, pues no asume la política desde un enfoque racional, que es un factor relevante para el encauce satisfactorio del Estado nación.

¿Cómo llevar a cabo una política populista de acercamiento directo con el pueblo sin caer en personalismos? Esta sería tal vez una de las reflexiones más importantes para los mandatarios y políticos de las naciones, especialmente de América Latina, región acostumbrada, como se señaló, a la búsqueda de líderes y caudillos.

Discusión

En primera instancia, más allá de las apuestas ideológicas de los distintos gobernantes analizados en esta investigación, es indispensable mencionar que sus figuras marcaron un reconocimiento en la región por el hecho de introducir una política orgánica que se encontraba ausente en sus respectivos estados. Por esta razón, podría concluirse que sus figuras

y sus gobiernos aprovecharon muy bien la coyuntura de una crisis de gobernabilidad al interior de sus naciones, bien sea por razones políticas, económicas o de seguridad estatal. Ahora bien, con ello no se pretende afirmar que sus gobiernos fueron eficientes o que renovaron radicalmente la economía de sus países, sino simplemente que gracias a ellos se replantea la praxis de la política en el plano de la contingencia, permitiendo nuevas formas de resignificación de lo político. En este punto se pretende mostrar un esbozo de cómo dichos términos que aparecieron con más recurrencia en el discurso de posesión fueron clave para evidenciar la cadena de equivalencias que redundó en diversos significantes vacíos por los que se reconoce a dichos exmandatarios. Cabe aclarar que no se pretende realizar análisis de política comparada ni de coyuntura política en este espacio, solamente lo mencionado con anterioridad.

Así, para empezar, la idea del *chavismo* con sus reformas constitucionales y la reducción de la desigualdad social en su momento permitió la articulación del pueblo con el socialismo del siglo XXI, como una apuesta económico-política, que por un periodo de casi trece años promovió la denominada Revolución Bolivariana, transformando de forma radical la forma de hacer política en la región y de reivindicar al pueblo como el territorio simbólico sobre el que se fundamenta el Estado moderno. Con lo anterior podría asumirse que la influencia de Chávez en Bolivia, Argentina y Brasil redundó en una ola de gobiernos con políticas sociales que, al igual que Chávez, establecieron una agenda programática en torno a la reivindicación de lo popular, del pueblo y de la figura asistencialista del Estado. A pesar de que los gobiernos de Evo Morales, los Kirchner y Lula da Silva han sido catalogados dentro de la tradición política como populistas, vale la pena realizar un estudio a profundidad, pues a excepción del caso Bolivia, el resto de gobiernos no resistió las secuelas del neoliberalismo y las crisis económicas globales del siglo XXI y, en vez de ratificar la apuesta populista, el pueblo encontró en figuras anticarismáticas una salida al caos económico hegemónico; Macri es un ejemplo de ello.

En el caso colombiano, el neopopulismo de Uribe deja ver que los significantes vacíos a los que apeló en su discurso de posesión fueron realmente los que impulsó a lo largo de sus ocho años de mandato, los cuales tomaron forma bajo el eslogan de la *Seguridad democrática* y, posteriormente, en la ideología orgánica del *Centro Democrático*. Si bien este gobierno apeló al pueblo como un referente encaminado a la seguridad y a la aniquilación de cualquier manifestación de corte comunista, cristalizada en la guerrilla de las FARC, su gran influencia residió en administrar a partir de dicha concepción la idea de retornar a los valores conservadores de la sociedad colombiana, retrocediendo en la discusión en torno a los derechos de tercera generación, como el derecho al aborto, los derechos de las poblaciones LGTBI, la despenalización de la dosis mínima, entre otros. Por esta vía, si bien es cierto que el neopopulismo en Latinoamérica tiene la particularidad de utilizar los medios de comunicación para favorecer sus intereses, a diferencia de los mensajes políticos directos de Chávez, Uribe

utilizó los medios para retroceder en los adelantos constitucionales de 1991, ya que agenció la identificación del Estado con la religión, con lo que pudo establecer alianzas con iglesias tanto católicas como cristianas. Así, el expresidente citaba textualmente salmos en la televisión y rezaba el rosario en la radio, lo que generó en el imaginario la idea de que, al estar al lado de Dios, sus acciones resultaban justas y sabias (Perelman, 1997:51). De lo anterior resulta más que comprensible que, una vez que su mandato culminó, las gestas electorales en Colombia tomaron la forma de “*el que diga Uribe*”, como criterio de selección del mejor candidato para gobernar el Estado colombiano. De igual forma, la imagen de su accionar político, a pesar de verse marcada por el paramilitarismo, la corrupción y el narcotráfico, logró cooptar con sus estrategias discursivas a poblaciones que se identificaron con su accionar y que aún lo consideran “El gran colombiano”. En suma, el caso del populismo de Uribe puede evidenciarse como un ejemplo del líder carismático neoliberal populista que logró reterritorializar el sentido común del pueblo al impregnar de significados favorables a su quehacer, con términos como democracia, valores, justicia, entre otros, lo cual abre la posibilidad de un estudio del populismo hacia direcciones no asistencialistas y más encaminadas a un replanteamiento axiológico del discurso.

De igual forma, los casos de Correa y Chávez permiten entrever un populismo de carácter patológico, donde se evidencia cómo la realidad de sus respectivos estados era una antes y después de que tuviesen el poder. Así, apelando a la emocionalidad, es recurrente la idea que imprimen como salvadores dentro del caos. En el caso de Correa, su idea de la deuda y de la necesidad de una reestructuración económica es primordial, dejando claro que Ecuador pierde su esencia en la dolarización habilitada en anteriores gobiernos y que éste, “nuestro” problema económico, no tiene una solución desde el “nosotros”, sino desde el “yo lo voy a hacer”. Así, el significante vacío del “socialismo del siglo XXI” es construido por Correa con la intención de llenar su campo discursivo con la eliminación de la “deuda” para darle un mejor país a “todos”. En el caso de Chávez, su discurso patológico se evidencia en la forma como recurre a la imagen de un nuevo dios, de quien emula su forma de actuar y sus intereses políticos: Bolívar. En el discurso de Chávez se manifiesta una fuerte presencia de lo religioso bajo la figura del Libertador y Chávez se convierte en su enviado en la tierra, en Venezuela, a quien le corresponde llevar a cabo sus ideales.

Conclusiones

Finalmente, tres han sido, entonces, los principales significantes vacíos que se encuentran en los discursos de Rafael Correa, Hugo Chávez y Álvaro Uribe Vélez, en clave populista: la noción de pueblo, la idea de desarrollo que marca una pauta entre el antes y el ahora, y su posicionamiento dentro del discurso, generando cercanía con los ciudadanos; es decir, se ha

apelado a tres conceptos para hacer política: un espacio, un tiempo y un sujeto. El pueblo, como *leitmotiv* de la política populista, es el protagonista de las decisiones del mandatario, definiendo así el espacio de acción del Estado; la búsqueda de desarrollo ante la crisis que había antes de la llegada a la presidencia de cada uno de los mandatarios los marca como un hito histórico y los sujetos que se afianzan desde el *nos* en los discursos, cada uno desde posiciones distintas, son elementos pertenecientes al populismo.

Ahora bien, hay que tener claro que, aunque estas características puedan estar presentes en las actuaciones de los tres mandatarios, siendo el populismo un acto performativo, el devenir histórico de cada uno tiene matices diversos, dependiendo de su respectivo posicionamiento ideológico; se recalca que Uribe Vélez hace parte del llamado neopopulismo, mientras que Chávez y Correa se insertan en el nuevo populismo de izquierda, pero teniendo en cuenta que ambos tienen posiciones dentro de dicha ideología que así como los acercan, también los alejan. Por ello, aunque existen características comunes, no se pueden perder los matices que presenta la noción de populismo.

De allí que este trabajo de investigación cierre con preguntas que se plantearon a lo largo del texto: ¿quién es el *demos* del discurso democrático y qué pasa con las personas que según los mandatarios no entran en dicha categoría?; ¿cómo afecta la noción de desarrollo manejada por cada mandatario su acto performativo? y ¿cómo llevar a cabo una política populista de acercamiento directo con el pueblo sin caer en personalismos? Al parecer, las respuestas a estas interrogantes son más lejanas de lo esperado; sin embargo, el cambio de las formas de hacer política en América Latina podría representar un paso para superar estos problemas que han generado violencia, represión y debilitamiento de los estados nación en los países analizados.

Sobre los autores

JENNY ALEXANDRA JIMÉNEZ es filósofa por la Universidad Nacional de Colombia, magíster en investigación Social Interdisciplinaria por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y doctora (c) en Estudios Sociales de América Latina por la Universidad Nacional de Córdoba. Es docente investigadora en la Universidad Autónoma de Colombia, en Bogotá. Sus líneas de investigación son: fundamentos sociohumanísticos del Derecho, problemas socio-jurídicos del presente; análisis político del discurso; y comunicación y cultura. Entre sus más reciente publicaciones se encuentran: “Reterritorialización de las identidades políticas en la Región Naya” (*Trayectorias múltiples para pensar lo social en América Latina*; 2018); “Relaciones conceptuales de la transición al segundo Wittgenstein” (*España, Pensamiento*, 2017) y “La noopolítica como mediación en el análisis de competencias ciudadanas” (*Colombia Civilizar. Ciencias de la Comunicación*, 2017).

SANTIAGO PATARROYO es abogado por la Universidad Nacional de Colombia, filósofo por la Universidad de La Salle, y magíster en Filosofía Latinoamericana por la Universidad Santo Tomás. Es docente investigador en la Universidad Autónoma de Colombia, en Bogotá. Sus líneas de investigación son: fundamentos sociohumanísticos del Derecho, problemas socio-jurídicos del presente, estudios decoloniales, y estudios foucaultianos. Sus más recientes publicaciones son: “El silencio de las sirenas: repensando la interculturalidad desde la ética y la política de la liberación en clave decolonial” (*Revista Via Iuris*, 2018); “José Revueltas y Roberto Bolaño: formas genéricas de la experiencia” (*Colombia Nómadas*, 2018) y (con Diana Carrillo González, eds.) *Derecho, interculturalidad y resistencia étnica* (2009).

Referencias bibliográficas

- Acción Social (2012) *Desplazamiento forzado en Colombia*. Bogotá D.C.: ACNUR.
- Aristóteles (1988) *Política*. Madrid: Gredos.
- Badiou, Alain (2014) “Veinticuatro notas sobre los usos de la palabra ‘pueblo’” en *¿Qué es un pueblo?* Buenos Aires: Eterna Cadencia.
- Barros, Sebastián (2002) *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*. Córdoba: Alción.
- Carroll, Lewis (2004) *A través del espejo*. Córdoba: Ediciones del sur.
- Castoriadis, Cornelius (2006) *Lo que hace a Grecia*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Chávez, Hugo (1999) “Hugo Chávez. Discurso de toma de posesión presidencial. Discurso de la toma de posesión de la presidencia. 2 de febrero de 1999. Caracas, Venezuela” *De-*

- mocraciasur* [en línea]. Disponible en: <<http://www.democraciasur.com/documentos/VenezuelaChavezTomaPresidencia99.htm>>.
- Correa, Rafael (2007) “Ecuador: discurso de toma de posesión de Rafael Correa como presidente. Discurso pronunciado el 15 de enero de 2007” *Democraciasur* [en línea]. 22 de enero. Disponible en: <<http://democraciasur.com/2007/01/22/ecuador-discurso-de-toma-de-posesion-de-rafael-correa-como-presidente/>>
- de Sousa Santos, Boaventura (2017) *Democracia y transformación social*. Colombia: Siglo del Hombre.
- Dreyfus, Hubert y Paul Rabinow (1986) *Michel Foucault: Beyond Structuralism and Hermeneutics*. Bringhton: Harvester.
- Dussel, Enrique (2012) *Método para una filosofía de la liberación. Superación analéctica de la dialéctica hegeliana*, Buenos Aires: Docencia.
- Errejón, Íñigo (2012) *La lucha por la hegemonía durante el primer gobierno del MAS en Bolivia (2006-2009): un análisis discursivo*. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Tesis de doctorado.
- Fernández Sessarego, Carlos (1983). *La noción jurídica de persona*. Lima: San Marcos.
- García, Gustavo; González, Chris; González, Dory y Jenny Jiménez (2017) “La noopolítica como mediación en el análisis de las competencias ciudadanas” *Revista Civilizar*, 17 (32): 171-196. DOI: <http://dx.doi.org/10.22518/16578953.825>
- Gaviria Díaz, Carlos (2010) *La democracia en Grecia clásica y su relación con la democracia moderna*. Bogotá: Criterio Jurídico Garantista.
- Gil Lavedra, Ricardo (2009) “Los tribunales de derechos humanos en Latinoamérica: Justicia global y democracia” *Human Rights, Global Justice & Democracy Working Paper No. 7*.
- Hernández, Andrés (2006) “Modelos de democracia liberal representativa: limitaciones y promesas incumplidas” *Co-herencia*, 3 (4): 37-75.
- Jiménez, Jenny y Santiago Patarroyo (2018) “El populismo en América Latina: debate en torno a una vaguedad conceptual” *Revista Tecnología e Sociedade* [con carta de aceptación].
- Laclau, Ernesto (1996) “¿Por qué los significantes vacíos son importantes para la política?” en *Emancipación y diferencia*. Buenos Aires: Ariel, Pp. Faltan páginas del capítulo.
- Laclau, Ernesto (2005) *La razón populista*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, Ernesto y Chantal Mouffe [1985](2007) *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mosca, Gaetano (2002) *La clase política*. México: FCE.
- Nussbaum, Martha (2010) *Sin fines de lucro: por qué la democracia necesita de las humanidades*. México: Katz.
- Ospina Peralta, Pablo (2010) *Corporativismo, Estado y revolución ciudadana* [pdf]. Disponible en: <<http://www.flacsoandes.edu.ec/web/imagesFTP/1263401619.Corporativismop.pdf>>.

- Paolantonio, Martín E. (1987) *Antecedentes y evolución del constitucionalismo. Constitucionalismo liberal y constitucionalismo social*. México: Biblioteca Jurídica Virtual, Revistas Externas, UNAM. Disponible en: <<http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/lye/revistas/47/antecedentes-y-evolucion-del-constitucionalismo-constitucionalismo-liberal-y-constitucionalismo-social.pdf>>.
- Perelman, Chaïm (1997) *El imperio retórico. Retórica y argumentación*. Colombia: Grupo Editorial Norma.
- Rossi, Miguel A. y Javier Amadeo (2002) *Platón y Aristoteles: Dos miradas sugestivas en torno a la política*. Buenos Aires: CLACSO.
- Southwell, Myriam (2013) “Análisis político del discurso: Posiciones y significaciones para la política educativa” en Tello, César (ed.) *Epistemologías de la política educativa*. Brasil: Mercado de Letras, pp. 349-382.
- Torring, Jacob (1999) *New Theories of Discourse: Laclau, Mouffe and Zizek*. Brighton: Blackwell Publishers.
- Townshend, Jules (2004) “Laclau and Mouffe’s hegemonic project: The story so far” *Political Studies Association*, 52 (2): 269-288. DOI: <https://doi.org/10.1111/j.1467-9248.2004.00479.x>
- Uribe, Álvaro (2002a) *Discurso de posesión del presidente Álvaro Uribe Vélez*. Disponible en: <<http://www.alvarouribevelez.com.co/es/listados/Discursos>>.
- Uribe, Álvaro (2002b) *Manifiesto democrático – 100 puntos. Presidencia de la República* [en línea], párr. 1-100. Disponible en: <https://www.mineducacion.gov.co/1621/articulos-85269_archivo_pdf.pdf>.
- Zizek, Slavoj [1989](2003) *El sublime objeto de la ideología*. Buenos Aires: Siglo XXI.

